

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**7991** *Resolución de 10 de junio de 2015, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster Erasmus Mundus en Innovación y Regulación en Química.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2015 (publicado en BOE de 18 de marzo),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario Erasmus Mundus en Innovación y Regulación en Química, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 10 de junio de 2015.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

**PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO ERASMUS MUNDUS EN INNOVACIÓN Y REGULACIÓN EN QUÍMICA**

**Por la Universidad de Barcelona, el Alma Mater Studiorum- de la Università di Bologna, la Heriot-Watt University y la Universidade do Algarve**

*Código RUCT: 4315182*

Rama de conocimiento: Ciencias

Resumen de las materias y distribución de créditos

Créditos obligatorios: 30.

Créditos optativos: 60.

Prácticas externas Obligatorias: 0.

Trabajo final de máster: 30.

Créditos totales: 120.

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Proyecto. . . . .	30	Obligatoria.	Semestral.
Diseño de producto. . . . .	22	Optativa.	Semestral.
Industria y Marketing. . . . .	44	Optativa.	Semestral.
Evaluación. . . . .	22	Optativa.	Semestral.
Evaluación Medioambiental. . . . .	12	Optativa.	Semestral.
Evaluación II. . . . .	18	Optativa.	Semestral.
Evaluación Físico Química. . . . .	16	Optativa.	Semestral.
Normativa. . . . .	18	Optativa.	Semestral.
Trabajo Final de Máster. . . . .	30	Trabajo Final de Máster.	Semestral.